

**QUÁLITAS COMPAÑÍA DE
SEGUROS, S.A.**

**INFORME DE REVISIÓN
FINANCIERA INTERMEDIA**

DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2014 Y 2013



QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A.



**INFORME DE REVISIÓN
FINANCIERA INTERMEDIA**

DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2014 Y 2013

INDICE DEL CONTENIDO

	<i>Pág.</i>
➤ Informe de Revisión de Información Financiera Intermedia	1
➤ Balance General al 30 de Junio de 2014 y 2013	3
➤ Estado de Resultado del 01 de Enero al 30 de Junio de 2014 y 2013	4
➤ Notas Explicativas a los Estados Financieros del 01 de Enero al 30 de Junio de 2014 y 2013	5



MURCIA & MURCIA, S.A. DE C.V.
M & M
AUDITORES Y CONSULTORES

INFORME DE REVISIÓN DE INFORMACION FINANCIERA INTERMEDIA

**Honorables
Miembros de la
Junta General de Accionistas de
Quálitas Compañía de Seguros, S. A.
Presente.**

Introducción.

Hemos revisado el Balance General Intermedio que se acompaña de **Quálitas Compañía de Seguros, S. A.**, al 30 de Junio de 2014 y 2013, y los Estados de Resultados por los períodos del 01 de Enero al 30 de Junio de 2014 y 2013. La Administración de la entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de esta información financiera intermedia, de acuerdo con las Normas Contables para Sociedades de Seguros emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador y las políticas contables aprobadas por la administración de la Sociedad, cuyas diferencias con las Normas Internacionales de Información Financiera se presentan en la nota 19 a los estados financieros. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia con base en nuestra revisión.

Alcance de la Revisión.

Nuestra revisión fue realizada de acuerdo con la Norma Internacional para Trabajos de Revisión 2410, *Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad*. Una revisión de información financiera intermedia consiste en llevar a cabo investigaciones, principalmente con el personal responsable de los asuntos financieros y contables, así como en aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión es sustancialmente menor en alcance que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y, por tanto, no permite tener la seguridad de conocer todos los asuntos importantes que pudieran identificarse en una auditoría. Consecuentemente, no expresamos una opinión de auditoría.



MURCIA & MURCIA, S.A. DE C.V.
M & M
AUDITORES Y CONSULTORES

Conclusión.

Con base a nuestra revisión, no tuvimos conocimiento de situación alguna que llamara nuestra atención para considerar que la información financiera intermedia que se acompaña no presente razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **Quálitas Compañía de Seguros, S. A.**, al 30 de Junio de 2014 y 2013, los resultados de sus operaciones por los períodos del 01 de Enero al 30 de Junio de 2014 y 2013, de acuerdo con las Normas Contables para Sociedades de Seguro emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador y las políticas contables aprobadas por la administración de la Sociedad.

San Salvador, 18 de Julio de 2014.




MURCIA & MURCIA, S.A. DE C.V.
AUDITORES Y CONSULTORES
Registro No. 1306
Lic. Luis Alonso Murcia Hernández
Director - Presidente
Registro No. 704



QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A.
BALANCE GENERAL INTERMEDIO
AL 30 DE JUNIO DE 2014 Y 2013

(Expresado en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, con un Decimal)

CONCEPTOS	NOTAS	2014	2013
ACTIVOS			
Activos del giro		\$ 7,520.9	\$ 6,872.0
Caja y bancos		\$ 1,017.4	\$ 1,013.1
Inversiones financieras (neto)	5	2,708.9	2,829.7
Primas por cobrar (neto)	6	3,794.6	3,029.2
Otros activos		\$ 932.3	\$ 691.4
Diversos (neto)		\$ 932.3	\$ 691.4
Activo fijo		\$ 355.8	\$ 388.0
Bienes inmuebles, muebles y otros a su valor neto		\$ 355.8	\$ 388.0
TOTAL ACTIVOS		\$ 8,809.0	\$ 7,951.4
PASIVOS			
Pasivo del giro		\$ 824.8	\$ 631.8
Obligaciones con asegurados	7,8,9	\$ 47.5	\$ 27.2
Obligaciones con intermediarios y agentes	11	777.3	604.6
Otros pasivos		\$ 723.9	\$ 584.3
Cuentas por pagar		\$ 623.0	\$ 510.6
Diversos		100.8	73.7
Reservas técnicas		\$ 3,624.7	\$ 2,980.3
Reserva de riesgos en curso	10	\$ 2,813.2	\$ 2,330.2
Reservas por siniestros	10	811.5	650.0
TOTAL PASIVOS		\$ 5,173.4	\$ 4,196.4
PATRIMONIO			
Capital social pagado		\$ 4,500.0	\$ 4,500.0
Reservas de capital, patrimonio restringido y resultados acumulados		(864.4)	(745.0)
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		\$ 8,809.0	\$ 7,951.4

Las Notas que acompañan son parte integral de los Estados Financieros.

QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A.
ESTADO DE RESULTADOS INTERMEDIO
POR LOS PERÍODOS DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO 2014 Y 2013
(Expresado en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, con un Decimal)

CONCEPTOS	NOTAS	2014	2013
Ingresos de operación		\$ <u>10,349.9</u>	\$ <u>8,030.9</u>
Primas netas de devoluciones y cancelaciones		\$ 4,030.4	\$ 3,479.3
Ingresos por decrementos de reservas técnicas	10	6,015.2	4,284.1
Ingresos financieros y de inversión		<u>304.3</u>	<u>267.5</u>
Menos:			
Costos de operación		\$ <u>11,048.0</u>	\$ <u>8,160.8</u>
Siniestros		\$ 3,287.6	\$ 2,190.7
Gastos por incrementos de reservas técnicas	10	6,459.2	4,849.2
Gastos de adquisición y conservación		<u>1,301.2</u>	<u>1,120.8</u>
Reservas de Saneamiento		\$ -	\$ -
Utilidad (Pérdida) antes de gastos		\$ <u>(698.1)</u>	\$ <u>(129.9)</u>
Menos:			
Gastos de operación		\$ <u>208.0</u>	\$ <u>280.5</u>
Financieros y de inversión		\$ 5.6	\$ 30.2
De administración	13	<u>202.4</u>	<u>250.3</u>
Pérdida de operación		\$ <u>(906.2)</u>	\$ <u>(410.4)</u>
Más:			
Otros Ingresos y Gastos		\$ <u>281.7</u>	\$ <u>234.8</u>
Pérdida Antes de Impuestos		\$ <u>(624.4)</u>	\$ <u>(175.6)</u>
Impuesto Sobre la Renta		\$ -	\$ -
Pérdida Neta		\$ <u><u>(624.4)</u></u>	\$ <u><u>(175.6)</u></u>

Las Notas que acompañan son parte integral de los Estados Financieros.

QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
AL 30 DE JUNIO DE 2014 Y 2013

(Expresado en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, con un Decimal)

NOTA 1. OPERACIONES

Quálitas Compañía de Seguros, S. A., es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República de El Salvador y se especializa en operaciones de seguros de automotores. El mercado en el que opera es el ámbito nacional.

Los estados financieros se expresan en miles de dólares de los Estados Unidos de América con un decimal.

NOTA 2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1 Normas Técnicas y Principios de Contabilidad

Los estados financieros adjuntos han sido preparados por Quálitas Compañía Seguros, S. A. con base a las normas contables para sociedades de seguro emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero, las cuales prevalecen cuando existe conflicto con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (Nota 19). En los casos que las NIIF presenten diferentes opciones para contabilizar un mismo evento, se adoptará la más conservadora.

2.2 Políticas Obligatorias:

Las políticas de obligatorio cumplimiento tratan sobre los temas siguientes:

- a) Inversiones financieras
- b) Provisión de intereses y suspensión de la provisión
- c) Activo fijo
- d) Indemnizaciones y retiro voluntario
- e) Reservas de saneamiento por activos de riesgo
- f) Gastos de organización
- g) Activos extraordinarios
- h) Reservas de riesgos en curso
- i) Reservas y obligaciones por siniestros
- j) Provisión por riesgo país
- k) Intereses por pagar
- l) Reconocimiento de ingresos

- m) Salvamentos y recuperaciones
- n) Gastos de adquisición y conservación de primas
- o) Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros

NOTA 3. UNIDAD MONETARIA

La Ley de Integración Monetaria aprobada con fecha 30 de noviembre de 2000, establece que a partir del 1 de enero de 2001 el dólar de los Estados Unidos de América será moneda de curso legal y que todas las transacciones que se realicen en el sistema financiero se expresarán en dólares.

Los libros de la Sociedad se llevan en dólares de los Estados Unidos de América representados por el símbolo \$ en los estados financieros adjuntos.

NOTA 4. DIVERSIFICACIÓN DE INVERSIONES

El patrimonio neto mínimo más las reservas técnicas constituyen la base para la inversión de las sociedades de seguros, las cuales deben estar respaldadas por el monto de las inversiones realizadas.

Al 30 de junio de 2014 y 2013, la Sociedad mantiene inversiones por un monto de \$6,470.6 y \$5,839.8 respectivamente; de este monto, las inversiones elegibles de acuerdo con el artículo 34 de la Ley de Sociedades de Seguros ascienden a \$5,489.2 y \$5,146.8. Las inversiones se encuentran diversificadas en los siguientes instrumentos y activos:

CONCEPTO	AL 30 DE JUNIO DE 2014		AL 30 DE JUNIO DE 2013	
	INVERSIÓN		INVERSIÓN	
	MONTO	ELEGIBLE	MONTO	ELEGIBLE
1) Títulos Valores de Renta Fija	\$ 1,151.0	\$ 1,151.0	\$ 1,196.6	\$ 1,196.6
2) Depósitos de Dinero	\$ 1,525.0	\$ 1,525.0	\$ 1,620.0	\$ 1,620.0
3) Primas por Cobrar	\$ 3,794.6	\$ 2,813.2	\$ 3,023.2	\$ 2,330.2
TOTALES	\$ 6,470.6	\$ 5,489.2	\$ 5,839.8	\$ 5,146.8

Al 30 de junio de 2014 y 2013, la Sociedad no presenta deficiencia de inversiones.

NOTA 5. INVERSIONES FINANCIERAS

Este rubro representa los títulos valores y otras inversiones en instrumentos monetarios, adquiridos para fines especulativos o por disposición de las autoridades monetarias. Un resumen de estos saldos al 30 de junio de 2014 y 2013, se presenta a continuación:

AL 30 DE JUNIO DE	2014	2013
Títulos Valores Negociables		
Emitidos por el Gobierno de El Salvador	\$ 584.2	\$ 614.0
Emitidos por Entidades Extranjeras	348.0	348.0
Obligaciones Negociables Emitidas por Soc.	218.8	234.6
Títulos Valores No Negociables		
Depósitos a Plazo en Bancos	1,525.0	1,620.0
Intereses Provisionados	\$ 32.9	\$ 13.1
TOTALES	\$ 2,708.9	\$ 2,829.7

El movimiento de las provisiones en el período reportado es el siguiente:

CONCEPTO	2014	CONCEPTO	2013
Saldo al 31 de diciembre de 2013	0.0	Saldo al 31 de diciembre de 2012	0.0
Más: Incrementos	0.0	Más: Incrementos	0.0
Menos: Disminuciones	0.0	Menos: Disminuciones	0.0
Saldo al 30 de junio de 2014	<u>\$ -</u>	Saldo al 30 de junio de 2013	<u>\$ -</u>

Tasa de Cobertura	0.0%	Tasa de Cobertura	0.0%
-------------------	------	-------------------	------

La Tasa de Cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

Tasa de Rendimiento Promedio	2.4%	Tasa de Rendimiento Promedio	3.4%
------------------------------	------	------------------------------	------

La Tasa de Rendimiento Promedio es el porcentaje, que resulta de dividir los ingresos de la cartera de inversiones (incluyendo intereses y comisiones), entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones del periodo reportado.

NOTA 6. PRIMAS POR COBRAR

Este rubro se encuentra diversificado por ramos de operación y registra el importe de las primas pendientes de cobro, así:

AL 30 DE JUNIO DE	2014	2013
1) De seguros de Daños	\$ 3,564.3	\$ 2,865.4
2) Vencidas	286.1	206.8
Sub-Total	\$ 3,850.4	\$ 3,072.2
Menos: Provisión por Primas por Cobrar	55.8	43.0
Primas Netas por Cobrar	\$ 3,794.6	\$ 3,029.2

Al 30 de junio del 2014 y 2013 la Sociedad cuenta con provisiones por primas por cobrar para cubrir eventuales pérdidas en la recuperación de las mismas. Dichas provisiones ascienden a \$55.8 y \$43.0 respectivamente.

El movimiento de las provisiones durante este período se resume a continuación:

	2014		2013
Saldo al 31 de diciembre de 2013	\$ 25.0	Saldo al 31 de diciembre de 2012	\$ 11.9
Más: Incrementos	60.3	Más: Incrementos	82.2
Menos: Disminuciones	29.5	Menos: Disminuciones	51.1
Saldo al 30 de junio de 2014	55.8	Saldo al 30 de junio de 2013	43.0

NOTA 7. OBLIGACIONES POR SINIESTROS

Al 30 de junio de 2014 y 2013 las obligaciones de la Sociedad de Seguros, en concepto de siniestros pendientes de pago, ascienden a la suma de \$4.9 y \$0.7, respectivamente y su distribución por ramos es la siguiente:

AL 30 DE JUNIO DE	2014	2013
Automotores	\$ 4.9	\$ 0.7
Totales	\$ 4.9	\$ 0.7

NOTA 8. DEPÓSITOS POR OPERACIONES DE SEGUROS

Al 30 de junio de 2014 y 2013 la Sociedad de Seguros tiene depósitos a favor de sus asegurados por la suma de \$29.3 y \$21.9, respectivamente cuya distribución es la siguiente:

AL 30 DE JUNIO DE	2014	2013
Dépositos para Primas de Seguros	\$ 29.3	\$ 22.0
Totales	\$ 29.3	\$ 22.0

NOTA 9. OTRAS OBLIGACIONES CON ASEGURADOS

Al 30 de junio de 2014 y 2013 la Sociedad de Seguros registra a favor de sus asegurados, sumas resultantes de otras obligaciones derivadas de pólizas suscritas por valor de \$13.3 y de \$4.6, respectivamente cuyo detalle es la siguiente:

AL 30 DE JUNIO DE	2014	2013
Otras	\$ 13.3	\$ 4.5
Totales	\$ 13.3	\$ 4.5

NOTA 10. RESERVAS TÉCNICAS

Al 30 de junio de 2014 y 2013, las reservas de riesgos en curso y de siniestros constituidas por la Sociedad para afrontar compromisos derivados de las pólizas de seguros en vigor, ascienden a un total de \$3,624.8 y \$2,980.3

El movimiento registrado durante el período en las cuentas de reservas técnicas, se resume a continuación:

Reservas Año 2014			
Conceptos	Riesgos en Curso	Siniestros	Totales
Saldos al 31 de diciembre 2013	\$ 2,508.8	\$ 672.0	\$ 3,180.8
Más: Incrementos de Reservas	2,142.5	4,316.7	\$ 6,459.2
Menos: Decrementos de Reservas	1,838.1	4,177.1	\$ 6,015.2
Total al 30 de junio de 2014	\$ 2,813.2	\$ 811.6	\$ 3,624.8

Reservas Año 2013			
Conceptos	Riesgos en Curso	Siniestros	Totales
Saldos al 31 de diciembre 2012	\$ 1,971.7	\$ 443.4	\$ 2,415.1
Más: Incrementos de Reservas	1,836.6	3,012.7	4,849.3
Menos: Decrementos de Reservas	1,478.1	2,806.0	4,284.1
Total al 30 de junio de 2013	\$ 2,330.2	\$ 650.1	\$ 2,980.3

NOTA 11. OBLIGACIONES CON INTERMEDIARIOS Y AGENTES

Al 30 de junio de 2014 y 2013, la Sociedad tiene obligaciones con los intermediarios y agentes por la suma de \$777.3 y \$604.6, la cual se encuentra distribuida de la siguiente manera:

AL 30 DE JUNIO DE	2014	2013
1) Con Agentes e Intermediarios de Seguros	\$ 777.3	\$ 604.6
Totales	\$ 777.3	\$ 604.6

NOTA 12. PÉRDIDA POR ACCIÓN.

La pérdida por acción de los períodos reportados es la que se presenta a continuación:

<u>CONCEPTO</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Pérdida por Acción	\$ 11.10	\$ 3.12

El valor anterior ha sido calculado considerando la pérdida mostrada en el estado de resultados y el promedio de acciones en circulación de 56,250 y 56,250, al 30 de junio de 2014 y 2013.

NOTA 13. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La Sociedad tiene registrados gastos de administración, los cuales se presentan a continuación:

<u>AL 30 DE JUNIO DE</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Gastos de Personal	\$ 60.2	\$ 82.8
De Directores	0.0	0.0
Por servicios de Terceros	73.5	67.5
Impuestos y Contribuciones	0.0	30.9
Seguros	13.8	16.5
Depreciación y Amortización	37.0	33.5
Otros Gastos Administración	17.9	19.1
TOTALES	\$ 202.4	\$ 250.3

NOTA 14. PERSONAS RELACIONADAS

De acuerdo con el artículo 27 de la Ley de Sociedades de Seguros, son personas relacionadas: las personas naturales que sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la Sociedad de Seguros, incluidas las acciones del cónyuge y parientes hasta el primer grado de consanguinidad.

También son personas relacionadas aquellas sociedades cuya propiedad se encuentren en las siguientes circunstancias:

- a) En la que un accionista de la sociedad de seguros, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad, sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la institución, y el diez por ciento o más de las acciones con derecho a voto de la sociedad referida.
- b) En las que un director o gerente de la sociedad de seguros, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad sean titulares del diez por ciento o más de las acciones con derecho a voto de la sociedad referida.
- c) En las que dos o más directores o gerentes, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, tengan en conjunto la titularidad del veinticinco por ciento o más de las acciones.
- d) En que los accionistas, directores o gerentes de una sociedad de seguros, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, sean titulares en conjunto del diez o más de las acciones de la sociedad referida.

NOTA 15. CRÉDITOS RELACIONADOS

De conformidad con el artículo 27 de la Ley de Sociedades de Seguros, las sociedades de seguros así como sus filiales, no podrán tener en su cartera créditos otorgados a personas naturales o jurídicas por un monto superior al 15% del capital pagado y reservas de capital de cada institución; además, dicho monto no podrá exceder del 2% de los activos totales netos de reservas de saneamiento y depreciaciones de la sociedad de seguros o de sus filiales, según el caso.

Durante el período reportado la Sociedad de no tuvo créditos otorgados a partes vinculadas.

NOTA 16. REQUERIMIENTO DEL PATRIMONIO NETO MÍNIMO

De conformidad con el artículo 29 de la Ley de Sociedades de Seguros, las sociedades de seguros deben contar con un patrimonio neto mínimo, para cubrir obligaciones extraordinarias provocadas por desviaciones en la siniestralidad, en exceso de lo esperado estadísticamente. Esta medición financiera se calcula con base en las reglas establecidas en el artículo 30 de la citada ley.

Al 30 de junio de 2014 y 2013, el Patrimonio Neto Mínimo requerido para Quálitas Compañía de Seguros, S. A. asciende a \$2,479.6 y \$2,053.7 respectivamente, el cual cumple con lo establecido en la ley.

Durante el periodo reportado, la Sociedad cumplió con este requisito.

NOTA 17. INDICADORES DE LA CARGA DEL RECURSO HUMANO

Durante el periodo reportado a junio 2014 la Compañía ha mantenido un promedio de 31 empleados. De este número 74.4% se dedican a labores relacionadas con la actividad aseguradora y el 22.6% es personal de apoyo.

NOTA 18. RESPONSABILIDADES

Las responsabilidades asumidas por la sociedad y los montos retenidos a cargo de la misma, son los siguientes:

AL 30 DE JUNIO DE

a) Responsab. Por negocios de seguros y tomados

Totales

	2014	2013
	\$ 859,287.0	\$ 663,506.1
	<u>\$ 859,287.0</u>	<u>\$ 663,506.1</u>

NOTA 19. DIFERENCIAS SIGNIFICATIVAS ENTRE LAS NORMAS CONTABLES EMITIDAS POR LA SUPERINTENDENCIA Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA.

La Administración de la Sociedad ha establecido inicialmente las siguientes diferencias principales entre las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Contables para Sociedades de Seguros emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero:

1. Las inversiones se clasifican en títulos valores para conservarse hasta el vencimiento y títulos valores disponibles para la venta y se presentan al costo o valor de mercado, el menor. Las NIIF requieren que las inversiones se clasifiquen en las siguientes categorías: activos financieros a su valor razonable a través de pérdidas y ganancias; préstamos y cuentas por cobrar originados por la entidad; activos financieros disponibles para la venta; e inversiones mantenidas hasta el vencimiento. La clasificación de las inversiones es la base para determinar el método de valuación correspondiente. Además, no se están realizando todas las divulgaciones relacionadas con el uso de los instrumentos financieros; por ejemplo:

- a. Los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, incluyendo su política respecto a la cobertura, desglosada para cada uno de los tipos principales de transacciones previstas.
 - b. La información sobre la naturaleza de los riesgos cubiertos, tales como riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de moneda y riesgo de la tasa de interés.
 - c. Con relación al riesgo de liquidez, las NIIF requieren que se divulguen los activos y pasivos según agrupaciones significativas de plazos, basada en los períodos que restan entre la fecha del balance y la fecha contractual del vencimiento de los mismos.
 - d. Las NIIF requieren que debe revelarse información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.
2. La vida útil de los activos fijos se determina con base en los plazos fiscales; las NIIF establecen que la vida útil de los activos fijos debe determinarse con base a la vida económica del bien; así mismo, la NIIF revisó la definición de valor residual de los activos.
 3. De acuerdo con las NIIF, el establecimiento de reservas voluntarias no forma parte de los resultados, ya que las consideran como apropiaciones de utilidades retenidas.
 4. No se registran impuestos diferidos; las NIIF requieren el reconocimiento de éstos cuando la base de valuación fiscal de los activos y pasivos difiere de lo financiero contable.
 5. Las Normas Contables de Seguros requieren la creación de un Pasivo que corresponde a reservas por siniestros no reportados y a reservas de previsión; sin embargo las NIIF establecen que no reconocerá como pasivos las provisiones por siniestros ocurridos pero no declarados si dichos siniestros se derivan de contratos de seguro que no existen a la fecha de los Estados Financieros.

6. Las NIIF requieren revelaciones adicionales sobre ciertos rubros de los Estados Financieros.

El efecto de estas diferencias sobre los estados financieros de la Sociedad no ha sido determinado por la Administración.

NOTA 20. GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

Quálitas Compañía de Seguros, S. A., a través de la Unidad de Riesgos y para dar cumplimiento a las Normas para la Gestión Integral de los Riesgos de las Entidades Financieras (NPB4-47), ha elaborado un Manual de Gestión Integral de Riesgos con el objeto de establecer la forma para identificar, medir, controlar y monitorear los diferentes tipos de riesgos a los que puede estar expuesta la Aseguradora, sean estos riesgos de: crédito, de mercado, de liquidez, operacional, reputacional, técnico, etc.

El Manual de Gestión Integral de Riesgos contempla todas las etapas del proceso de gestión integral de riesgos, desde la identificación y medición de los riesgos, hasta su control, monitoreo y comunicación, así mismo presenta una estructura organizacional que permite a la Aseguradora la adecuada gestión de los riesgos.

NOTA 21. HECHOS RELEVANTES Y SUBSECUENTES

Los hechos de mayor relevancia ocurridos se resumen a continuación:

- a. Al 30 de junio de 2014 y 2013, la Aseguradora registró salvamentos y recuperaciones por \$312.5 y \$243.4, respectivamente.
- b. En el mes de Abril de 2014, Quálitas incurrió en pérdidas mayores al 20%, lo cual es regulado en el artículo 53 de la Ley de Sociedad de Seguros, por tanto, se informó dicha situación a la Superintendencia del Sistema Financiero el día 15 de mayo de 2014, además, se presentó el día 22 de mayo de 2014 el plan de regularización para superar el límite del 20% en pérdidas acumuladas.
- c. En sesión Extraordinaria de accionistas celebrada con fecha 31 de enero de 2013, se acordó incremento al capital social en UN MILLÓN DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, para así totalizar la suma de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Este aumento fue autorizado por el Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero, en la sesión No. CD-ONCE/DOS MIL TRECE de fecha 13 de marzo de 2013 e inscrito en el Registro de Comercio, en fecha 11 de abril de 2013.

- d. En el mes de enero de 2013, Quálitas incurrió en pérdidas mayores al 20%, lo cual es regulado en el artículo 53 de la Ley de Sociedad de Seguros, por tanto, se informó dicha situación a la Superintendencia del Sistema Financiero el día 7 de febrero de 2013, además, se presentó el día 14 de febrero de 2013 el plan de regularización para superar el límite del 20% en pérdidas acumuladas, el cual consistía en la aportación por parte de los accionistas un millón de dólares de los Estados Unidos de América, ya acordado el 31 de enero de 2013.

NOTA 22. COBERTURA DE PÉRDIDA

En acta número 10 de Junta General de Accionistas de fecha 20 de junio de 2014, los accionistas acordaron cubrir en efectivo las pérdidas parciales del ejercicio 2013 por la cantidad de \$501.5, lo cual fue aportado en el mismo mes de Junio. Al mismo tiempo, la Junta General de Accionistas acordó reducir el capital social por 240 mil dólares para absorber perdidas 2013, lo cual se encuentra en proceso de autorización ante la SSF.